

ARAUCO TIENE UNA PENA / CHILE / DERECHOS HUMANOS / JUSTICIA Y DD.HH /
MAPUCHE / PUEBLOS

Carabineros detuvo a lonko Juana Calfunao por oponerse a trabajos viales en territorio de su comunidad

El Ciudadano · 5 de enero de 2018

Si bien fue liberada, su entorno denunció maltrato por parte de funcionarios policiales.



El jueves 4 de enero, Fuerzas Especiales de Carabineros detuvo a la lonko Juana Calfunao, quien trató de impedir los trabajos en el camino Lago Colico–Los Laureles, en la comuna de Cunco, región de La Araucanía. La autoridad mapuche se opuso al paso de maquinaria por el territorio de la comunidad Juan Paillalef, ante lo cual, un contingente policial llegó hasta el lugar y procedió a su detención, aunque fue liberada horas más tarde.

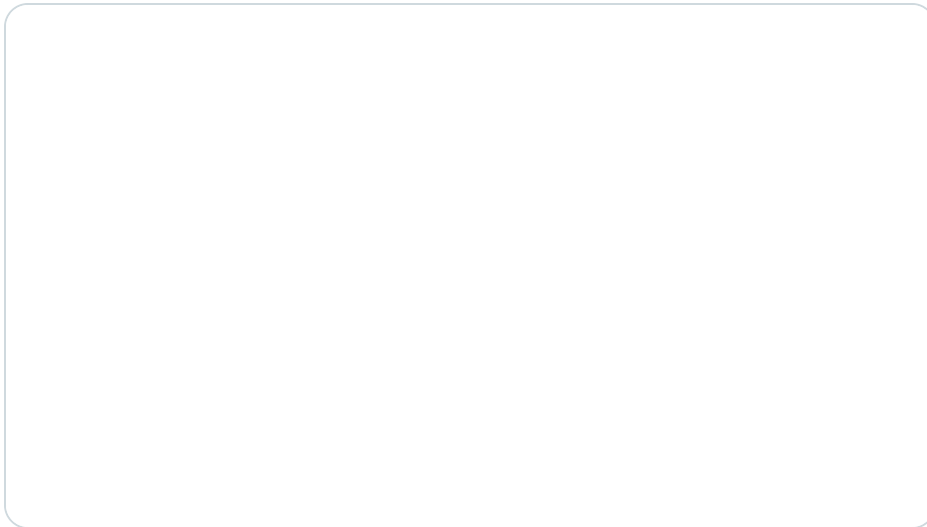
Según relató el gobernador de la provincia de Cautín, Ricardo Chancerel a radio Bío Bío, «la señora Juana Calfunao pasó a control de detención, por orden del fiscal, ante desórdenes públicos y desacato, intentando impedir que se realicen los trabajos de conservación del camino Los Laureles, el cual fue mandado por la Corte de Apelaciones y, ante lo cual, Vialidad se encuentra en estos momentos desarrollando dichas obras”.

A través de su cuenta de Twitter, la hermana de la lonko, Flor Calfunao Paillalef – ganadora en 2008 del Premio de Derechos Humanos Ciudad de Ginebra–, denunció que “dentro del calabozo la torturaron tanto que le quitaron los zapatos, posteriormente le dieron solo uno, le torcieron las manos que tiene fracturadas, y todo el cuerpo a dolorido por los punta pies de la policía Chilena”.

Misión Permanente Mapuche ante las Naciones Uni... X

@M_N_Mapuche_ONU · [Seguir](#)

lonko Juana Calfuno Paillalef quedo libre el día de hoy, dentro del calabozo la torturaron tanto que le quitaron los zapatos, posteriormente le dieron solo uno, le torcieron las manos que tiene fracturadas, y todo el cuerpo a dolorido por los punta pies de la policía Chilena



1:13 a. m. · 5 ene. 2018



2



Responder

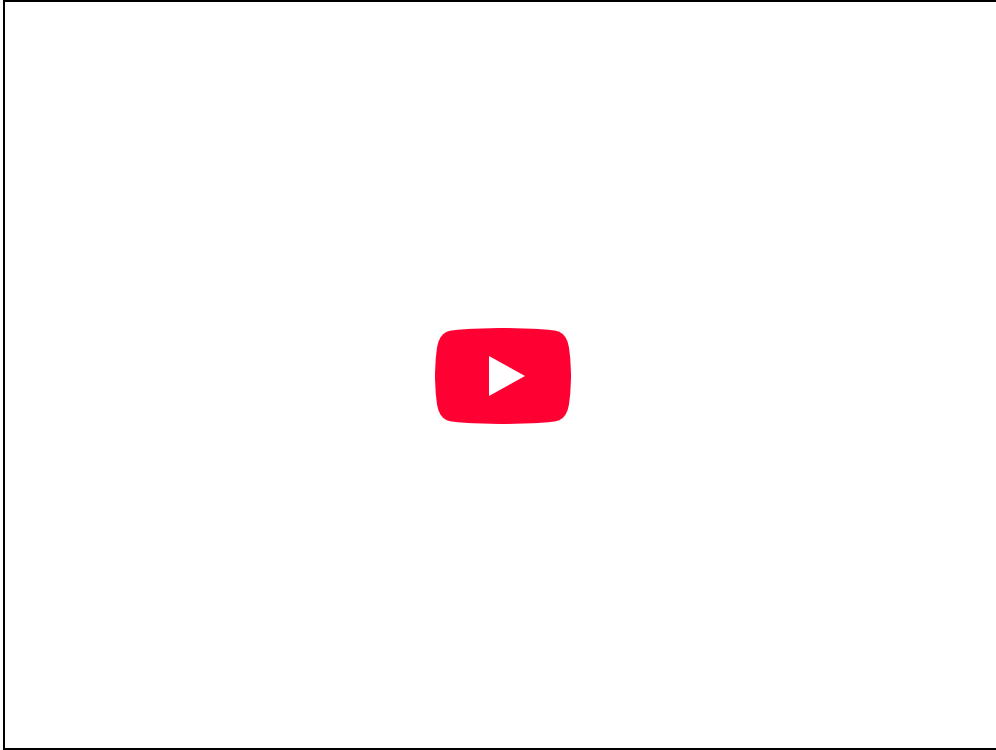


Copia enlace

[Leer más en X](#)

Desde la comunidad se han resistido a la construcción del camino, aun cuando la Corte de Apelaciones ordenó en octubre la concreción de las obras viales que permitirían el acceso de locomoción colectiva al sector.

En e siguiente video, se puede observar el despliegue policial para la detención de la lonko Juana Calfunao.



Fuente: El Ciudadano